

JORNADA

Novidades Laborales por Decreto

Lunes, 29 de abril de 2019. 17:00 h. Aranda de Duero (ASEMAR, Plaza San Esteban, 3)

Como seguramente conoce, en las últimas semanas el Gobierno ha aprobado varios reales decretos ley que introducen numerosas e importantes novedades en materia laboral y de Seguridad Social.

Dado el interés suscitado por tales novedades, desde ASEMAR y el Departamento Jurídico-Laboral de la Confederación de Empresarios (FAE) se ha decidido organizar una jornada en Aranda de Duero (además de en Burgos capital y Miranda de Ebro), para exponer de manera breve y práctica esta nueva regulación, así como repasar otras medidas aparecidas en los últimos meses.

Programa:

17:00 h. Presentación.

17:05 h. Novidades laborales:

- **Modificaciones al Estatuto de los Trabajadores.**
- **Nuevo permiso por nacimiento (antiguos maternidad y paternidad).**
- **Permiso cuidado de lactante.**
- **Registro de la jornada de trabajo.**
- **Planes y otras obligaciones en materia de igualdad.**
- **Bonificaciones a la contratación.**
- **Otras materias.**

Ponente:

D. Íñigo Llarena Conde.- Responsable Dpto. Jurídico-Laboral FAE.

18:15 h. Fin de jornada.

Imprescindible inscripción: asemar@asemar.es 947 514 045